BELLAS ARTES
INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL VALLE

REGISTRO PRESUPUESTAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
Nit/CC: 890325989-3

COMPROMISOS ADQUIRIDOS CAD _ No. 20251874
Fecha: 22 agosto 2025

Tipo Gasto: GASTOS DE CONTRATACIÒN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO

Tercero: 29104411 MARTINEZ RODRIGUEZ ANA ASCENETH Sede Principal

Concepto: CONTRATO No. CDPS-216-2025 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025– VALOR: $21.733.333.00– SUPERVISA: RECTORIA- TIPO DE GASTO: INVERSIÓN, TIPO DE RECURSO: 1D PROPIOS, FUENTE: 1.2.1.0.00

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO DOCUMENTO CRUCE
2.3.2.02.02.009.02 - 1D - 1.2.1.0.00	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo SOLICITUD CDP No. 200-057 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025– VALOR: $21733333.00– SUPERVISA: RECTORIA- TIPO DE GASTO: INVERSIÓN, TIPO DE RECURSO: 1D PROPIOS, FUENTE: 1.2.1.0.00 NitCC: 29104411-MARTINEZ RODRIGUEZ ANA ASCENETH Pry.: GC3.3.1 CC.: 500100 Cód.CPC-DANE: 96220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas SD: 01 Doc.Cru.CDP _ 20250575 1	21,733,333.00	-
		$21,733,333.00	

Por un valor TOTAL de: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CTE. $21,733,333.00

JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Firmado digitalmente por JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Fecha: 2025.08.26 11:48:09 -05'00'

JOSE ALBEIRO ROMERO
RECTOR

JENNY LICETH MARQUEZ
VICERRECTORA ADTIV. FRA.

JULIETH JHOANA OSORIO
PROFESIONAL U. (E)

Elaboro: JULIETH JHOANA OSORIO QUINTE

BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	**COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS**	Código: AP-FIN-FO-V01-05
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Fecha: 06/Feb/2025

Consecutivo N°:200-294
Fecha: 17/12/2025

Área: Rectoría

Proveedor / Contratista: Ana Martinez

Cédula: 29104411

CONCEPTO

Recibo a entera satisfacción: la prestación de servicio según contrato No. CDPS-216-2025, que tiene como objetivo: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de Gestión de Actividades, Documento Soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a Seguridad Social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**, que reposan en el expediente contractual y publicado en el Secop II.

Según CDP N°: No. 20250575	CAD N°: 20251874
Proyecto: GC3.3.1	Centro de Costos: 1 C.C: 500100
Contrato o Reserva presupuestal N°: CDPS-216-2025	Cuota No. FINAL $ 2.533.333

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): JOSE ALBEIRO

Apellidos (s): ROMERO CEBALLOS

Rector

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Acta e Informe de Recibo : final		**Fecha Acta e Informe: 1712/2025**	
Contrato No.: CDPS- 216 -2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Nombre: ANA MARTINEZ RODRIGUEZ CC/Nit. 29104411		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025.		
Fecha de Inicio:	22/08/2025	**Fecha de Terminación:**	19/12/2025
Valor Inicial:	$ 21.733.333	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	16/12/2025
Forma de Pago:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($21.733.333) El valor total del contrato será cancelado en seis cuotas así: una (01) de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000), Cuatro (04) cuotas por valor de CUATRO MILLLONES DE PESPS MCTE ($ 4.000.000), una (01) cuota por DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($2.533.333)		
Certificado de Disponibilidad:	No. 20250575	**Registro Presupuestal:**	20251874
Número de Factura:	10536	**Fecha de Factura:**	16/12/2025
Valor Factura:	$ 2.533.333		
Supervisor y/o Interventor:	supervisor - JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS Cédula N°. 2571793		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo FINAL del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: diciembre 2025.

Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Realizar la producción general de eventos artísticos, culturales y de formación académica que sean direccionados por el área de rectoría.	En el mes de diciembre de 2025 la contratista realizo las siguientes producciones de los eventos direccionados por el área de rectoría: **CONCIERTO DE NAVIDAD – BANDA DEPARTAMENTAL** **5) CRONOGRAMA GENERAL:**

FECHA		HORARIO	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE	Montaje - Ensayo	10:00 a. m.	Montaje de micrófonos	*Sin tarimas - Sin ilumiciación
		12:00 m	Ensayo con amplificación	
	Montaje	8:00 p. m.	Montaje de tarimas y banda	*cuando la sala esté desocupada
JUEVES 18 DE DICIEMBRE	Montaje Telepacífico - Montaje amplificación	8:00 a. m.	Ingreso Telepacífico	*a disposición para apertura de puertas, prueba de envío de señal de audio, prueba de luces, etc
	Prueba de sonido	11:00 a. m.	Prueba de sonido Spinto y Añuritay	
	Ensayo	12:00 m	Ensayo General	* este ensayo será grabado por Telepacífico
	Concierto	6:30	**CONCIERTO DE NAVIDAD**	* Transmisión en directo

[1] Es necesario que, para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

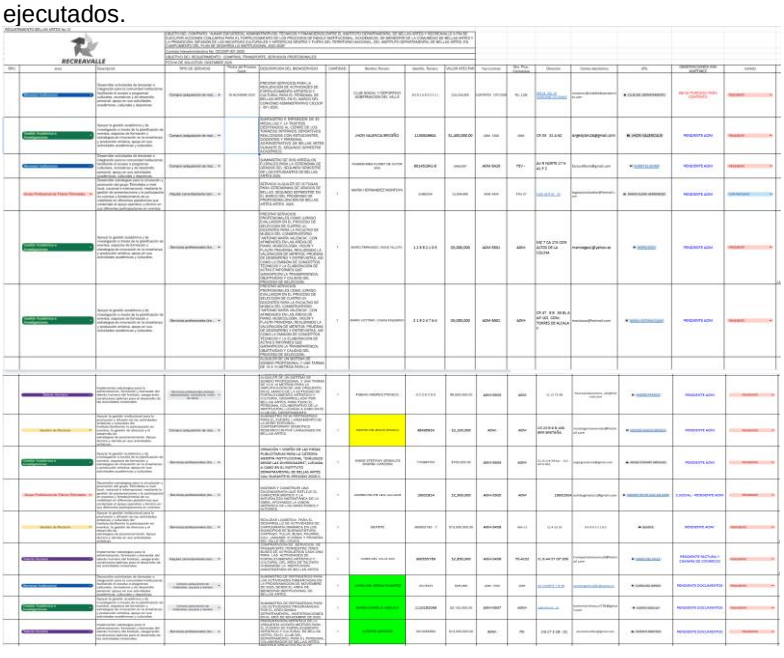
ACTIVIDAD DE INTEGRACION PEROSNAL DE BELLAS ARTES19 DICIEMBRE 2025

FECHA	HORA	LUGAR	REQUERIMIENTO	CANT	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
19-dic	9:00 a. m.	Club del Departamento	Cotel de bienvenida	250	ANA MARTINEZ - PRODUCCION GENERAL DE BELLAS ARTES Se encarga de hacer la gestión con el Club CLUB DEL DEPARTAMENTO debera cumplir de acuerdo a lo solicitado en el contrato	
	12:00 /m		Almuerzos con postre y gaseosa (Chuleta)			
			Almuerzos (Sancocho)			
			almuerzos Vegetarianos con postre y gaseosa			
			Almuerzos Veganos con postre y gaseosa			
	3:00 p. m.		Refrigerios Menu?			
			Refrigerios vegetarianos			
			Refrigerios veganos			
			Botellas de aguardiente (1 botella cada 5 personas)	40		
			Botellas de Ron (1 botella cada 5 personas)	40		
			Cerveza (1 por persona)	220		
			Hidratación (1 botella por persona)	220		

FECHA	HORA	LUGAR	REQUERIMIENTO	CANT	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
YA ESTA DISPIONIBLE EL RECURSO	N.A.	N.A.	Regalos para las rifas	N.A.	Ana Martinez gestiona el recurso Norella y Joselin se encargan de las compras	
19-dic	9:00 am - 7:00 pm	Club del Departamento	Organismo de socorro	1	Ana Martinez hace el procesos de contratación El servicio lo presta Defensa Civil (1 Ambulancia y dos Socorristas)	el horario es el pactado despues de esta hora se generan costos adicionales
	8.00 am	Bellas Artes	Servicio de transporte	3 buses	Ana Martinez hace el procesos de contratación El servicio lo presta Vanes del Valle	Se debe tener claridad en los horarios para garantizar que la hora de salida se cumpla
	9:00 a. m.					
	10:00 a. m.					
	5:00 p. m.	Club del Departamento	Servicio de transporte	3 buses	Ana Martinez hace el procesos de contratación El servicio lo presta Vanes del Valle	Se debe tener claridad en los horarios para garantizar la hora del retorno
	6.00 pm					
	7:00 p. m.					

2. Brindar Apoyo a la ejecución del contrato de producción suscritos por la entidad.

En el mes de diciembre de 2025 la contratista llevo a cabo la gestión de pagos a proveedores, en respuesta a las solicitudes derivadas de los eventos y actividades ejecutadas en ese periodo. Paralelamente, se llevó a cabo el seguimiento detallado a la ejecución presupuestal del convenio suscrito entre la Institución y Bellas Artes, lo cual permitió consolidar el informe de supervisión correspondiente, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos y la trazabilidad de los recursos ejecutados.



Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	
3. requerimientos técnicos, logístico y artísticos que se deriven del contrato de producción suscrito por la entidad.	En el mes de diciembre de 2025, desde la Producción General y en el marco del convenio suscrito entre la entidad y Recravalle la contratista dio cumplimiento integral a los compromisos técnicos, logísticos y administrativos establecidos para las áreas de Bellas Artes Durante el periodo reportado, se garantizó la cobertura integral de los servicios logísticos esenciales requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. • **Transporte de pasajeros**: para el área de Talento Humano. • **Transporte de Carga:** para el área de artes escénicas Estas acciones permitieron el cumplimiento fluido de la agenda programada, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de los eventos.
4. asistir a reuniones de producción programadas por los coordinadores de las diferentes áreas de Bellas Artes	En el mes de diciembre la contratista participo en las reuniones convocadas por coordinadores de cada área, rectoría y vicerrectoría.   

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago FINAL correspondiente al 100% de la ejecución del contrato de acuerdo con el siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
CDPS-216-2025			$21.733.333	
Factura No. 9436	28/08/2025	$ 3.200.000		VALOR PAGADO
Factura No. 9455	04/09/2025	4.000.000		VALOR PAGADO
Factura No. 9525	18/09/2025	4.000.000		VALOR PAGADO
Factura No. 9794	22/10/2025	4.000.000		VALOR PAGADO

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Factura No. 10132	21/11/2025	4.000.000		VALOR PAGADO
Factura No. 10536	16/12//2025	2.533.333		PENDIENTE DE PAGO
Totales		$ 21.733.333	$ 21.733.333	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 21.733.333
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$ 21.733.333
Valor pagado	$ 19.200.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.533.333
Valor total ejecutado	$ 21.733.333
Valor saldo por ejecutar	$
Valor a liberar	00

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula “Valor y Forma de Pago” del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo FINAL debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	9496346098	Fecha de Pago:	16/12/2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	Comfenalco	Porvenir	Colmena
Cotización	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA

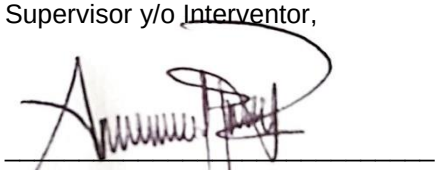
[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
XXXXX	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



Cédula N°.2571793
Supervisor: JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: AP-BYS-FO-V01-04
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 06/Feb/2025

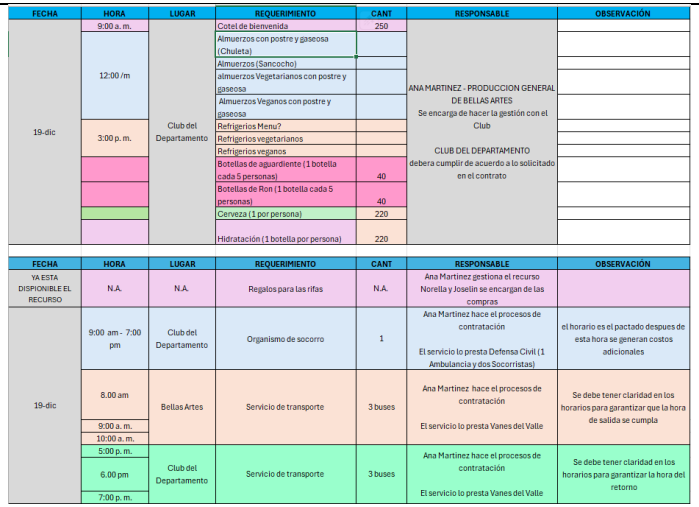
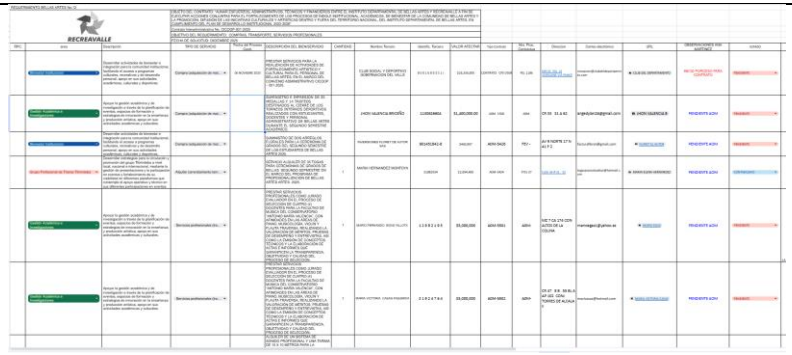
PERIODO DE: DICIEMBRE /2025

No. Contrato de Prestación de Servicios	Valor Total Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	No. Meses	Valor Mes
CDPS-216-2025	$ 21.733.333	22/08/2025	30/06/2025	6	$2.533.333

SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS - N°.2571793

Obligaciones Contractuales	DICIEMBRE 2025 Actividades	Soportes
1. Realizar la producción general de eventos artísticos, culturales y de formación académica que sean direccionados por el área de rectoría.	En el mes de diciembre de 2025 la contratista realizo las siguientes producciones de los eventos direccionados por el área de rectoría: **CONCIERTO DE NAVIDAD – BANDA DEPARTAMENTAL**	**5) CRONOGRAMA GENERAL:** **FECHA** | **HORARIO** | **ACTIVIDAD** | **OBSERVACIÓN** **MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE**: Montaje - Ensayo | 10:00 a. m. | Montaje de micrófonos | *Sin tarimas - Sin ilumiciación 12:00 m | Ensayo con amplificación Montaje | 8:00 p. m. | Montaje de tarimas y banda | *cuando la sala esté desocupada **JUEVES 18 DE DICIEMBRE**: Montaje Telepacífico - Montaje amplificación | 8:00 a. m. | Ingreso Telepacífico | *a disposición para apertura de puertas, prueba de envío de señal de audio, prueba de luces, etc Prueba de sonido | 11:00 a. m. | Prueba de sonido Spinto y Añuritay Ensayo | 12:00 m | Ensayo General | * este ensayo será grabado por Telepacífico Concierto | 6:30 | **CONCIERTO DE NAVIDAD** | * Transmisión en directo

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	ACTIVIDAD DE INTEGRACION PEROSNAL DE BELLAS ARTES19 DICIEMBRE 2025	
2. Brindar Apoyo a la ejecución del contrato de producción suscritos por la entidad.	En el mes diciembre 2025, realice la gestión de pagos a proveedores, en respuesta a las solicitudes derivadas de los eventos y actividades ejecutadas en ese periodo. Paralelamente, se llevó a cabo el seguimiento detallado a la ejecución presupuestal del convenio suscrito entre la Institución y Bellas Artes, lo cual permitió consolidar el informe de supervisión correspondiente, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos y la trazabilidad de los recursos ejecutados.	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

		
3. requerimientos técnicos, logístico y artísticos que se deriven del contrato de producción suscrito por la entidad.	En el mes de diciembre de 2025, desde la Producción General y en el marco del convenio suscrito entre la entidad y Recravalle di cumplimiento integral a los compromisos técnicos, logísticos y administrativos establecidos para las áreas estratégico de la gestión artística, cultural y educativa de la institución. Durante el periodo reportado, se garantizó la cobertura integral de los servicios logísticos esenciales requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.	 

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

asistir a reuniones de producción programadas por los coordinadores de las diferentes áreas de Bellas Artes	En el mes de diciembre participe en las reuniones convocadas por coordinadores de cada área, rectoría y vicerrectoría.	  

FIRMA DEL CONTRATISTA

ANA MARTINEZ

_____

ANA MARTINEZ

C.C. No 29.104.411 Expedida en Cali.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

VERSIÓN	2	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR** (Numeral 1 del artículo 55 de la Resolución 000042 de 2020)	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	22/ene./2021		

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
NIT: 890.325.989-3
Dirección: AV 2 Norte 7N - 28 / Barrio: Centerio / Cali - Valle del Cauca
Telefono: 620 33 33

N° del documento: **DSPN** **10536**
Fecha de Emisión: 16/12/2025

Nombres y apellidos de quien se adquieren los bienes y/o servicios:	ANA ASCENETH MARTINEZ RODRIGUEZ	NIT ó C.C	29.104.411
Fecha de la operación:	16/12/2025	Telefono:	3153687699

Descripción de la operación	Precio Total
CUOTA N° - FINAL- No.CDPS-216-2025 DEL CONTRATO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025	**$ 2.533.333**

ANA MARTINEZ

Preparado por:

Aprobado y Contabilizado por:

Número de Autorización 18764101472289 aprobado el 20251112 prefijo DSPN desde el número 10.001 al 20.000 Vigencia: 24 meses

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	CERTIFICACIÓN DETERMINACIÓN RENTAS DE TRABAJO - DECLARACIÓN FORMAL DE DESCUENTO POR PAGO AL SGSSI	CODIGO: AP-BYS-FO-V01-07
		VERSION: 01
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	FECHA: 06/Feb/2025

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
NIT: 890.325.989-3
Cali

REFERENCIA: **CERTIFICACIÓN DETERMINACIÓN CEDULAR RENTAS DE TRABAJO**

Yo, Ana martinez identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que pertenezco a la cédula de Rentas de Trabajo establecida en el artículo 103 del Estatuto Tributario, y que la información suministrada es fidedigna y corresponde a los soportes que me permiten obtener las deducciones y rentas exentas para aplicar en los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos con el Instituto Departamental de Bellas Artes.

No. Contrato de Prestación de Servicios y/o Orden de Servicios	Valor Total Contrato antes de IVA	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de terminación (DD/MM/AA)	No. Cuotas	Valor Cuota
CDPS-039-2025	$ 21.733.333	22/8/2025	19/12/2025	6,0	$ 4.000.000
					$ 4.000.000
Total Ingreso mensual Base de Cotizacion Seguridad Social					**$ 1.600.000**

Valor SMMLV 2025 **1.600.000**

¿Es usted Pensionado?	**SI ( )**	**NO ( )**
¿Es usted funcionario administrativo y/o docente de Bellas Artes?	**SI ( )**	**NO ( )**
Adjuntó Certificado de Dependientes con anexos	**SI ( )**	**NO ( )**

Declaración formal de descuento en aplicación del Dcto. 2271 de 2009 y el art. 126-1 del E.T.

Así mismo, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, de los Contratos relacionados anteriormente suscritos con el Instituto Departamental de Bellas Artes.

A continuación se relacionan los documentos soporte de los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral:

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR ESTIMADO POR PAGAR	VALOR DEL APORTE PAGADO	VALOR TOTAL DE APORTES
DICIEMBRE	**Salud**	**COMFENALCO**	**$200.000,00**	**$200.000,00**	**495.000,00**
	Pensión	**PORVENIR**	**$256.000,00**	**$256.000,00**	
	ARL	**COLMENA**	**$8.400,00**	**$39.000,00**	

Así mismo, informo que mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden el tope de los 25 SMMLV de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Ana Martinez

Nombres y apellidos: ANA MARTINEZ

N°documento de ID: 29104411

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Scotiabank.
COLPATRIA



Pago exitoso por $495,000

Destino:

APORTES EN LINEA

Referencia de pago (CUS ID):

2011832550

Origen:

Cuenta de ahorros • 0377

Dec 16, 2025 - 04:35 AM

Descargar

Volver al comercio

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 29104411		MARTINEZ RODRIGUEZ ANA ASCENETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 62 N 2B - 32	CALI-VALLE	3812338	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
1	CC	29104411	MARTINEZ ANA																	23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS012	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,600,000	2.436%	$39,000	0	$0	$0	No	$495,000
Total	**Afiliados(1)**																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2011832550	9496346098	I	2026/01/06	2025/12/16	DAVIbank S.A.	0	$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$39,000	$0	$0	$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**1**	**$495,000**	**$0**	**$0**	**$495,000**